

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

La piedra de toque

Una vez levantadas las prohibiciones impuestas por la suspensión de las garantías constitucionales y suprimida la censura previa a la Prensa, se verá si todos los que se aprestan a la lucha electoral, van de buena fe a explorar la voluntad del país o por el contrario a explotar la libertad.

Exploitar la libertad, será abusar de ella, servirse de los derechos que concede la Constitución a los ciudadanos, para tratar de imponer unos a otros sus ideas.

Hacer propaganda electoral, en escritos y en discursos no es ni pudo ser nunca, faltar a las leyes, ni al respeto a la autoridad, ni echarse a la calle a dar gritos subversivos. Que puede temerse esto de los que se titulan defensores de la libertad y apóstoles de la democracia, lo demuestran hechos que no admiten dudas ni discusión.

Es demasiado reciente la impresión de desórdenes inmovivados para que se hayan olvidado, y por si tal ocurriera, bastará recordar que el llamado bloque izquierdista, el frente único del que son los amos los republicanos, confiesa constantemente que no prescinde de la revolución.

Pues si por la revolución han de imponer su sistema de gobernar, esto es por la violencia y contra ley ¿qué les importa las garantías que concede una Constitución que se empeñan en que no existe?

Muchos más partidarios tendrían y hasta el respeto y consideración de los adversarios, si se ciberan a practicar sus teorías democráticas, respetando las leyes y los derechos de los demás, que no son menos legítimos y sagrados que los suyos.

Por otra parte, el Gobierno bien merece respeto y consideración ya que se esfuerza en demostrar con hechos, que quiere unas elecciones sinceras y atiende a todos los requerimientos que se le hacen en orden a las elecciones y en la que se afecta al país y es de necesidad y justicia resolver con urgencia.

Aquel infundio que echaron a volar los enemigos del Gobierno, de que se elegiría la mitad de cada Ayuntamiento, lo ha desmentido la «Gaceta». La ley electoral vigente, no el Estado, será la que rija y con arreglo a ella cada ayuntamiento acordará el número de concejales que se han de elegir. El Tribunal de Actas y reclamaciones es el que han pedido; los alcaldes de Real se han suprimido como se demandaba; los acuerdos que pudieran tener tendencia electoral, se han suspendido, etc., etc.

En otro orden de cosas, se acometió de veras la cuestión ferroviaria; se procura remediar el paro obrero, se acude a la demanda de Barcelona y Sevilla para que saquen los resultados de sus Exposiciones, y se modifica el decreto de inquilinato, como es de justicia y como se pedía.

Con tales procedimientos de gobierno bien se puede esperar corrección y respeto de parte de los adversarios del Gobierno y del régimen.

Siempre creímos que a ellos mismos les interesaría en alto grado, para demostrar que su modo de gobernar, si llegaran a ello, sería según los designios del pueblo. Pues si antes de disponer de Poder apelan a la fuerza y al desorden para conseguir sus fines; que harían si tuvieran el mando de la nación!

Ahora se verá dónde está el orden, la corrección, el respeto a la voluntad popular y la verdadera fuerza de opinión.

CASA REAL

La infanta en Palacio

Ayer tarde, la infanta doña María Cristina, acompañada de sus aya las condesas del Puerto y Campo Alegre, salió del Sanatorio de la Cruz Roja, ya restablecida de la intervención quirúrgica que sufrió hace días, y regresó al Alcázar.

La Reina y los infantes se habían trasladado con anterioridad para recibirla en Palacio, en compañía del príncipe de Asturias, que acababa de pasar unas horas paseando por El Escorial y sus alrededores.

En el benéfico establecimiento las damas de la Cruz Roja, y entre ellas la duquesa de la Victoria, que no se separó un solo instante de la enferma desde su ingreso en el Sanatorio, las hermanas, con la superiora, sor Moya, al frente, y el personal facultativo, con los doctores No-

guera y Luque, despidieron a Su Alteza, que por su pie bajó las escaleras para entrar en el coche por entre la doble fila que formaban las enfermeras. La infanta iba muy animada e hizo que fuesen colocados a su lado, en el automóvil, algunos ramos de flores y otros obsequios recibidos durante su estancia en el Sanatorio. En Palacio, al descender del automóvil en el zaguán, recibióla el jefe de la Casa Militar del Rey, general López Rozas, que vestía de uniforme, y el oficial mayor de Alabarderos de guardia, señor Zaballos. La infanta subió las escaleras hasta el ascensor y pasó a las habitaciones, donde la esperaban su augusta madre y sus hermanos.

A las seis de la tarde se recibieron en Palacio varios ramos de flores enviados por aristocráticas damas para Su Alteza.

La Marina de guerra inglesa

LONDRES.—El nuevo programa de construcciones navales, que ha presentado ante el Parlamento el primer lord del Almirantazgo británico comprende: dos cruceros del tipo «Leander», un crucero de cerca de 5.000 toneladas, un explorador, 8 cazatorpederos, 4 «sloops», tres submarinos, un cañonero fluvial, un barco dragaminas y un guardacostas ligero.

De estas unidades, los dos cruceros, el explorador, dos «sloops», un submarino y el barco dragaminas, serán encargados a los astilleros del Estado y el resto a empresas particulares.

El presupuesto neto para la marina de guerra se eleva a 51.605.000 libras esterlinas, contra 51.947.200 libras esterlinas del ejercicio pasado, existiendo, por lo tanto, una reducción de 342.200 libras esterlinas, respecto al ejercicio de 1930, que fué precisamente el más bajo de los últimos diez años.

El número total de hombres, en 1930, fué de 97.039, y éstas serán aproximadamente las fuerzas efectivas en el año actual.

Para el próximo serán reducidas a 91.840 hombres, realizándose una economía de 400.000 libras esterlinas.

El Consejo de guerra por la sublevación en Jaca

LAS RECTIFICACIONES

JACA.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de guerra por los sucesos de diciembre.

Asiste escaso público.

Se observan todas las formalidades de rubrica, como en días anteriores. En los banquillos están todos los procesados, sin excepción. En la tribuna pública hay escasa concurrencia.

Abierta la sesión a las diez de la mañana, se constituye el Consejo, y el presidente concede la palabra al fiscal, quien manifiesta que los informes de las defensas le han producido onda-emoción. Añade que, disculpando las reticencias en el cumplimiento del deber, que les exige pulverizar los argumentos del fiscal, todos los defensores se han producido con gran celo; pero que, ante el Código de justicia, se ve obligado a mantener íntegras sus conclusiones.

El presidente, general Gómez Morato, va pronunciando uno por uno los nombres de los defensores. Al llegar al comandante Aiza, éste ruega al Tribunal que fije su atención en la consulta a la Real Academia que figura en su informe.

El teniente coronel Olivares, en nombre de todos los defensores, agradece las frases corteses del fiscal, y lamenta que el cumplimiento de su sagrado deber le impida, por reatitud de conciencia, modificar sus conclusiones.

El presidente pregunta a los encartados si tienen algo que exponer, y todos contestan negativamente. Manifiesta fue-

Noticias políticas

El manifiesto socialista y el Consejo de hoy

De «A B C»:
«Conversamos con el presidente del Consejo, al término de la jornada. Había trabajado durante largo rato en su despacho oficial y en asuntos propios del departamento, y no tenía noticia alguna de interés que comunicarnos.

—El manifiesto de la Unión General de Trabajadores y el partido socialista, en solicitud de una amnistía—nos dijo—se ha publicado íntegro en un periódico de Bilbao. El fiscal ha encontrado en su texto materia delictiva y lo ha denunciado; y el gobernador ha impuesto una sanción a la Censura, que permitió la circulación del documento. En realidad, es bien extraña esta manera de pedir, en forma coactiva, y con mezcla de la súplica y la protesta.

El presidente se refirió después al Consejo de hoy, y dijo que comenzará a las cuatro y media de la tarde, por petición del conde de Romanones, que tiene que asistir a una comida diplomática.

—Quedaron por resolver en el pasado Consejo—añadió—muchos asuntos de Fomento y numerosos expedientes; de modo que la reunión de mañana tiene un carácter extraordinario, y se dedicará casi por entero a examinar lo que dejamos pendiente.

—Se tratará de la revisión del plan de Obras públicas?

—Creo que sí. Ese es, sin duda, uno de los problemas más hondos y urgentes que nos plantea la realidad. Ya fueron reducidos los enormes gastos que el plan suponía; pero, aún así, es preciso que no excedan de las posibilidades nacionales. Con buena voluntad, excesiva tal vez, se habló de gastos reproductivos, cuando en realidad algunos se hicieron, desde el principio, y sin posibilidad de arreglo, en pura pérdida. De los ministros de Fomento y Hacienda hay que esperar una labor provechosa; de aquél, por su capacidad de trabajo, que le permite ahondar en el problema y presentarlo en claras síntesis; del señor Ventosa, porque se orienta en una sana doctrina económica. Ya el ministro de Hacienda, según me dijo, ha estudiado detenidamente los datos que le envió su compañero de Fomento.

El presidente terminó sus manifestaciones con esta reflexión, que nos hizo, sonriente:

El Consejo de guerra por la sublevación en Jaca

go si hay alguno a quien no se le haya nombrado, y nadie le respondió. Y termina: «Queda constituido el Consejo en sesión permanente, y puede desalojarse la sala.»

A las once menos cuatro empieza la deliberación del Tribunal.

A las dos de la tarde el Tribunal suspendió su deliberación para almorzar, haciéndolo en la misma sala en que estaba reunido. Parece que la deliberación resulta sumamente laboriosa por lo voluminoso del sumario.

Han cenado los miembros del Tribunal en el salón donde deliberan, a las doce de la noche han recibido del hotel Mur, donde se hospedan, varias invitaciones.

Esto indica que la discusión ha de continuar hasta bien entrada la madrugada. Después de las doce de la noche hemos visto al juez instructor, señor Bonifas. Se retiraba a descansar. Se hallaba como nosotros, sin noticias desde las diez y media de la mañana, y creía que la deliberación continuaría hasta después de las cinco de la madrugada, ya que los generales del Tribunal tenían que estudiar y discutir las circunstancias que concurren en cada uno de los procesados, y como éstos son tantos el trabajo es arduo.

Los defensores están citados a las diez de la mañana en el salón de sesiones para darles cuenta de la sentencia.

—¿Se levantará después la censura?

—Después o antes. De hecho está levantada ya. Realmente no existe. No se pueden decir más cosas de las que ahora se dicen.

Acerca del manifiesto socialista pidiendo la amnistía dijo el conde de Romanones:

—Lo conozco y precisamente lo tengo sobre la mesa de trabajo. Es bastante largo y pide amnistía, amnistía y amnistía, así, por tres veces.

—La idea de la amnistía es generosa, y como todas las ideas generosas, se escucha siempre. ¿Quién puede rechazar el escuchar en principio una idea generosa?

El ministro de Estado aludió tratar en su conversación con los informadores temas políticos.

—Creo—declaró—que hoy habrán sido proclamados muchos de los candidatos a las elecciones municipales. Me parece que, desde luego, efectuaba esa proclamación la coalición monárquica; pero no me pregunten ustedes nada, porque de elecciones no me ocupo. De eso sé mucho menos que ustedes.

—¿El ministro del Ejército?

Mañana regresará de Granada el ex presidente del Consejo y ministro del Ejército, D. Dámaso Berenguer.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La fórmula para el auxilio del Estado a las Exposiciones

En principio, la subvención acordada como auxilio a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla se cifró en seis millones de pesetas anuales, durante diez años, a la primera, y en tres millones de pesetas con las mismas condiciones, a la segunda, ambas con rebaja del 10 por 100 a partir del segundo año. La subvención deberá quedar afectada a la amortización de Deuda.

Esas cifras fueron examinadas en el pasado Consejo de ministros, y quedó facultado el ministro de Hacienda para redactar la fórmula del modo que lo creyera más conveniente.

Por lo que hace a la Exposición de Sevilla, quedará de propiedad del Estado la plaza de España, y el Ayuntamiento tendrá que pagar a la Comisión liquidadora tres millones, dedicados a los acreedores. A cambio, los edificios de la Exposición, no particulares o extranjeros, pasarán a ser de su propiedad.

Su Majestad el Rey, en Londres

Entusiasta recibimiento

LONDRES.—Con algunos minutos de retraso llegó a la estación Victoria el tren, conduciendo al Rey de España, acompañado del duque de Miranda y del embajador, Sr. Merry del Val, quien fué a Dover a recibir al Monarca.

Este, al descender del vagón, estrechó la mano del duque de York, con el que habló, así como con el marqués de Carisbrooke y con el duque de Alba. También saludó a la marquesa de Merry del Val y a las distinguidas personalidades que ocupaban el recinto de la estación, entre las que se hallaban el alto personal de la Embajada con sus señoras; consul general D. Enrique Gaspar, esposa e hijas; jefe de la comisión de Marina, capitán de navío señor Muñoz Delgado, con el personal a sus órdenes; Cámara de Comercio española, con el presidente y secretario; director del Banco de España, presidente del Centro Español, secretario de la Sociedad de Beneficencia Iberoamericana, y distinguidas damas españolas, inglesas e hispanoamericanas.

Su Majestad el Rey fué objeto de caluroso recibimiento en la estación, y fuera de ella, por parte del numeroso público que ocupaba las calles inmediatas, demostrativo del gran afecto y simpatía que aquí disfruta el Monarca español. Desde la estación se dirigió el Soberano al palacio de su madre política, la princesa doña Beatriz, hospedándose luego, como de costumbre, en el hotel Claridge.

El Monarca español almuerza con los Reyes de Inglaterra

LONDRES.—El Rey de España, utilizando un coche cerrado, se trasladó al número 10 de la calle de Downing, residencia del primer ministro, MacDonald, y después al Foreign Office, dejando tarjeta en ambos lugares.

El Monarca español no bajó del vehículo, encargándose el chófer de hacer llegar las tarjetas a sus destinatarios. Después almorzó el Monarca con el Rey Jorge y con la reina Mary, en el Palacio de Buckingham.

El proceso del vampiro de Lüsseidort

BERLIN.—La «Gaceta de Colonia» anuncia que las autoridades judiciales tienen el propósito de que el proceso del vampiro de Dusseldorf, que comenzó el 13 de abril, se desarrolle en una atmósfera de discreción. No se admitirán en la sala ni fotógrafos ni dibujantes. Continuamente llegan al Juzgado diversas peticiones de organizaciones religiosas de todas las confesiones exhortando a los magistrados a que limeten dentro de lo posible la publicidad de los debates en bien de la juventud alemana.

Se cree que algunas de las sesiones se celebrarán a puerta cerrada.

— APARTADO 436

Las elecciones municipales

El Gobierno tiene el propósito de que el 16 de mayo funcionen los nuevos Ayuntamientos

El Rey ha firmado el decreto en el que se dan todas las normas precisas para las elecciones municipales.

En él se explica cómo es el deseo de Gobierno llegar cuanto antes a consultar la voluntad popular y constituir los Ayuntamientos. Cree que este proceder es el más indicado, y, por ello, no se ha removido un solo alcalde, ni se ha tocado a la constitución de ningún Ayuntamiento.

Siendo éste el criterio a seguir, los puntos esenciales del decreto son: someter a las leyes que se votaron en Cortes; acortamiento de plazos en los recursos y garantías de máxima autoridad en la resolución de ellos.

Para eso, se adopta el procedimiento electoral de las leyes orgánicas municipales de 1877 y de elecciones de 1907.

Se substraen al poder ejecutivo, entre gándolos al judicial, todos los recursos; se hace intervenir a las Audiencias provinciales y territoriales, para que la división de trabajo consienta que el plazo de tres meses, señalado en el Estatuto Municipal, quede reducido en quince días como el de las antiguas comisiones provinciales; y se evitan suplantaciones de la cédula personal, cartilla militar o licencia absoluta por parte de todos aquellos electores de cuya identificación se dude. En esta forma, el 16 de mayo, runcionará los nuevos Ayuntamientos, plazo máximamente abreviado que garantiza los propósitos del Gobierno.

Para estas elecciones, quedará en suspenso la ley de 22 de agosto de 1896, que dispuso no pudieran ser reelegidos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes, los concejales de las mismas, hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo.

El desarme naval

En la semana próxima quedará redactado el acuerdo anglofrancoitaliano

LONDRES.—El redactor diplomático del «Daily Telegraph» anuncia que los técnicos diplomáticos y juristas de las cinco potencias navales se reunirán el lunes para redactar el acuerdo naval anglofrancoitaliano. No es seguro todavía que Japón y los Estados Unidos estén directamente representados en dicha Conferencia y tampoco que estos dos países acepten que se incluya el acuerdo en el Tratado naval de Londres. Se habla de un Convenio separado, lo que evitaría la necesidad de ratificar el acuerdo por los Parlamentos japones y americano. Dice, por otra parte, el «Times», que el Gobierno japonés ha aceptado las proposiciones británicas relativas a la convocatoria de una Conferencia jurídica encargada de elaborar el acuerdo naval anglofrancoitaliano. El embajador del Japón en Londres ha sido encargado de designar un jurista.

El redactor diplomático del «Daily Telegraph» cree que en la presente semana el Sr. Henderson, en conversaciones que tendrá en París, se esforzará en conciliar los puntos de vista de Francia e Italia en materia colonial, especialmente en Libia y en lo referente al Estatuto de los italianos en Túnez.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

La Sala de Justicia de este Alto Tribunal se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra un capitán por el delito de malversación.

El 18 de febrero de 1927, en Santander, el procesado se disparó un tiro en la cabeza, dejando escrita una carta dirigida al juez, en la que manifestaba que se quitaba la vida por haber faltado a sus deberes de buen militar.

El citado individuo resultó gravemente herido, pero curó. Al instruir las diligencias el juez correspondiente, se puso en claro que dicho capitán había malversado una cantidad que ascendía a 70.761 pesetas correspondientes a su regimiento, al de Mahón, a un provisionista de viveres y a la Intendencia Militar.

El Consejo de guerra verificado en 20 de julio de 1930, condenó al procesado a diecisiete años de reclusión y veintidós

de inhabilitación y al reintegro de la cantidad malversada, proponiendo el Tribunal la conmutación de la pena por otra inferior en atención al estado físico del delincuente.

Por llevar aneja esta pena la separación del servicio, fué la causa elevada al Consejo Supremo. El fiscal ha pedido la confirmación de la sentencia, encomendando al criterio de la Sala la conmutación propuesta por el Consejo de guerra.

El defensor, ha aceptado la calificación fiscal, pidiendo que se haga la conmutación de la pena, de acuerdo con otra sentencia de 17 de junio de 1929, dictada por el mismo Tribunal.

Chocan dos trenes en la estación de Las Fraguas

SANTANDER.—El tren correo del Norte, que salió el domingo, en dirección a Madrid, al entrar en la estación de Las Fraguas chocó con un mercancías.

El maquinista del correo, al advertirlo, frenó rápidamente; pero no pudo evitar el choque de las tres máquinas, dos que llevaba el correo y una el mercancías, las cuales se salieron de los carriles, sufriendo los viajeros una gran conmoción.

El maquinista del correo resultó herido. Después de varias horas se logró instalar una vía supletoria para dar paso en la mañana de hoy, al correo de Madrid. Pasó el primer coche; pero al hacerlo el segundo, chocó con una máquina de las descarriladas. El correo pudo seguir el viaje, metiéndose todos los viajeros en un solo coche, y han llegado a Santander con tres horas de retraso.

Durante los trabajos para reparar los desperfectos estalló un aparato de carburo, que hirió al fogonero Pablo Martínez, que, gravemente herido, ha sido traído a Santander. El correo del domingo retrocedió a Santander. Las averías de material son muy importantes.

DESCARRILA UN TREN DE MERCANCÍAS

ZARAGOZA.—En el kilómetro número 76 de la línea de Zaragoza a Barcelona, entre las estaciones de Samper de Calanda y Puebla de Híjar, descarriló un tren de mercancías. No se registraron desgracias personales. La vía quedó interceptada. Por esta causa el expreso y el suexpreso de Barcelona llegaron con cuatro horas de retraso.

Un robo audaz en pleno día

ALMERIA.—Un mozo de hotel se presentó en la Comisaría para manifestar que había visto debajo del puente de la rambla de Belén a un hombre con evidentes muestras de hallarse enfermo. Acudieron los policías, los cuales, ayudados por otras personas, trasladaron al enfermo a la Casa de Socorro, donde los médicos certificaron que padecía intensa intoxicación. El enfermo declaró ante el juez que hace un mes llegó de Argelia con su familia; que, ayer mañana oyó misa en la iglesia de San Sebastián, y que cuando se dirigía a la barriada de Molinos de Viento se le aproximó un automóvil, del que descendieron dos individuos bien portados, los cuales le hicieron varias preguntas para informarse del lugar a donde se dirigía.

Estos individuos lo invitaron a subir al coche, puesto que llevaba, según dijeron, la misma dirección. Agregó que cuando llegó el «auto» a la rambla, uno de los viajeros lo invitó a beber vino, que llevaba en una botella; él se negó; pero como insistieran, bebió algo, y seguidamente perdió el conocimiento, recordando cuando se hallaba bajo el puente. Se registró y vio con sorpresa que le habían robado 2.000 pesetas. Se llama la víctima de este suceso, Cristóbal Ramón Esteban, de cuarenta y siete años, con domicilio en la calle de los Muelles, número 4.

La Policía realiza trabajos para descubrir a los autores del hecho, que está siendo muy comentado, porque hace pocos días ocurrió otro análogo a un joven estudiante, al que confundieron con un empleado de la fábrica de electricidad, encargado de hacer ingresos en el Banco.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Primer aniversario de la muerte del general Primo de Rivera

Con motivo del aniversario de la muerte del general Primo de Rivera se celebraron el domingo en Madrid diversos actos conmemorativos.

Durante el día desfilaron numerosos amigos y admiradores ante la tumba, en el cementerio de San Isidro. Muchos depositaron coronas con sentidas dedicatorias. En la capilla se rezó un rosario.

Por la mañana se celebraron en San José solemnes funerales. Ocupaban la presidencia don José y don Miguel Primo de Rivera, hermano e hijo del difunto general; el conde de Guadalhorce y los señores Gabilán y Sáenz de Heredia.

Terminada la misa, el patriarca de las Indias cantó un solemne responso ante el túmulo.

En el local de la Unión Patriótica, y costeada por un afiliado, se repartieron 150 comidas a los pobres.

En el teatro de la Comedia se celebró un mitin, organizado por la Unión Monárquica.

EL ANIVERSARIO EN PROVINCIAS

En la Colegiata de Jerez de la Frontera, ciudad natal de Primo de Rivera, se celebraron solemnes funerales, con asistencia del Ayuntamiento. El desfile ante el duelo, presidido por don José Antonio Primo de Rivera, duró más de media hora.

El aniversario se conmemoró también con solemnes funerales en Coruña, Zaragoza, Cáceres, Barcelona, Sevilla, Toledo y otras capitales y pueblos españoles.

Los príncipes ingleses en la Argentina

A LA FINCA LA MARION

BUENOS AIRES.—El Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge llegaron a la estación Volia, en el Sur de la provincia de Buenos Aires, procedentes del aerodromo El Palomar. Sigieron en automóvil hacia la finca La Marion, propiedad de D. Guillermo Brown, amigo del Príncipe.

Otros aviones que iban escoltando al Príncipe hubieron de aterrizar forzadamente en las cercanías de Ameghino, y sus ocupantes prosiguieron en automóvil.

Después de inspeccionar los famosos ganados de raza de La Marion, los Príncipes, por vía aérea, marcharon a Córdoba.

URIBURU VISITA LOS BUQUES INGLESES

BUENOS AIRES.—El presidente Uriburu ha visitado el crucero «Dispatch» y el portaaviones «Eagle», que, como se recordará, en 1929 salvó la vida al comandante Franco y a sus compañeros de vuelo transatlántico cuando cayeron al mar en pleno Atlántico.

El presidente, al regresar a tierra, re vistó un destacamento de fusileros navales de los diversos buques de la escuadra británica surta en el puerto de Buenos Aires, con motivo de la Exposición británica.

Ayuntamiento

En la reunión que celebró el Ayuntamiento Pleno se aprobó el acuerdo de la Permanente disponiendo la aprobación de las bases y condiciones económico-administrativas para que, con arreglo a las mismas, se anuncie y celebre concurso público para el establecimiento de líneas regulares de autobuses en esta capital durante el plazo máximo de veinte años. El Municipio se reserva el derecho de revisar el material, tres años antes de la caducidad.

Ampliamente discutido el acuerdo proponiendo se deseché el proyecto de reforma viaria de unión de la plaza de Le Ganiós con el Parque del Oeste, pasando por el paseo del Rey, hubo de someterse a votación; pero como el resultado de ésta (25 votos en pro por 19 en contra) no permitía la aprobación del asunto, puesto que se trata de los que requieren la presencia de las dos terceras partes de los concejales que constituyen la Corporación, quedó para otro Pleno, en el que será nuevamente votado.

Se dió cuenta de las comunicaciones del gobernador civil de la provincia aceptando la dimisión de los concejales seño

res Ossorio y Gallardo, don Jenaro Marcos Manchón, don Luis Mac-Crohon y don Antonio Alesanco y de los decretos de la Alcaldía notificando que corresponde ocupar dichas vacantes, respectivamente, a don José Francos Rodríguez, don Bonifacio Bolaños, don Gerardo González Moreno y don Urbano Peña Chavarri.

Quedó para la reunión plenaria, que se celebrará el próximo lunes, el proyecto de reorganización de los servicios municipales y aprobados sin discusión los restantes asuntos, se levantó la sesión.

EL SERVICIO DE «TAXIS» SIN PROPINA

Desde ayer tiene efectividad el régimen de los servicios sin propina, que aprobó el Ayuntamiento para los automóviles de alquiler.

Muchos de éstos llevaban un cartelito que recuerda al viajero la prohibición de dar propina al conductor; pero aun los que no hacían la advertencia, respetaban el acuerdo y rechazaban la gratificación del que, por ignorar que ayer comienza a cumplirse lo mandado por el Ayuntamiento, la ofrecían por fuerza de la costumbre.

Ya lo sabe, pues, el público; el régimen de propinas a los conductores ha terminado en Madrid.

Un pleito español sobre petróleos

PARIS.—Ante el Tribunal de Comercio se ha visto un asunto relacionado con el Monopolio de Petróleos de España.

En 1927 la sociedad de petróleos Porto-Pi y el Banco Arnús firmaron un contrato con el Sindicato de la Nafta, emanación de los Soviets, para el suministro de petróleo en España; pero poco después el general Primo de Rivera instaló en España el Monopolio de Petróleos.

En tales condiciones, la Sociedad Porto-Pi y el Banco Arnús llevaron al Sindicato de la Nafta ante la primera cámara del Tribunal de Comercio, solicitando el pago de 100 millones de daños e intereses y evaluando en 300 millones los perjuicios a consecuencia de la brusca rescisión del contrato.

El Tribunal ha decidido que la Sociedad Porto-Pi y el Banco Arnús perciban 40 millones y ha designado un perito encargado de establecer las cuentas entre ambas partes.

Por su parte, el Monopolio de Petróleos deberá salir garante ante el Sindicato de la Nafta de esta sentencia.

VALENCIA

Comienza la semana fallera

VALENCIA.—Las fiestas de San José comenzaron con la tradicional «crida» o invitación al vecindario a la semana fallera.

Las bandas de música de la mayoría de los pueblos se reunieron en las barriadas extremas, tocando alegres dianas, mientras que los falleros, al frente de ellas, iban disparando tracas y cohetes para despertar a los vecinos.

Todas las músicas afluyeron a la plaza de Emilio Castelar, que se hallaba atestada de público, desfilando ante la fachada principal del Ayuntamiento, en cuyos balcones presenciaban el festejo el alcalde y los ediles.

Cuando se reunieron las bandas se dispuso a tocar el himno nacional y regional, viéndose las banderas española y regional entre una lluvia de flores y millares de palomas que se soltaron desde las azoteas.

El espectáculo resultó emocionante.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Córcega, que es el 436. Nos evitará pérdida y retraso.

La causa por negligencia

Las penas que pide el fiscal

JACA.—El fiscal ha ultimado sus conclusiones en la causa que por el delito de negligencia se deriva de los sucesos del pasado diciembre en esta ciudad contra 38 jefes y oficiales y 26 clases de segunda categoría.

El Consejo de guerra se celebrará el 29 del actual en Jaca, siendo juez instructor el comandante D. José Laguna; secretario, el capitán Toribio Marco; fiscal, el coronel jefe de estudios de la Academia General Militar, D. Miguel Campins, y ponente, el auditor de brigada, D. José Casado.

Actuarán 13 defensores, y las penas se hallan clasificadas en la siguiente forma:

Primer grupo.—Seis años y un día de prisión militar mayor, con pérdida de empleo: coronel de Infantería que lo era del regimiento de Galicia, D. Miguel de León Garavito; teniente coronel D. Mario Escudero, capitanes Luis Senra, Luis Cornejo; teniente Antonio Rodríguez y alférez José Boch.

Segundo grupo.—Tres años y un día de prisión correccional, también con pérdida de empleo; teniente coronel Joaquín Rodríguez.

Tercer grupo (por rebelión).—Reclusión militar perpetua: suboficial Rafael Antón, sargento Antonio Rodríguez.

Cuarto grupo.—Seis meses y un día de prisión militar correccional. Comandantes Manuel Ochoa, Enrique Bayo, Sebastián Lard, Lorenzo Recaj, José Luque y Eduardo Francos; capitanes Federico Gutiérrez, Tomás Castaño, Andrés Hernández, Alberto Sancho y Jerónimo Sáinz; tenientes Miguel Luna, Abundio Sáinz, Vicente Manllor, Antonio Alonso, Lorenzo Bázquez, Antonio Sánchez, Joaquín Vallejo, José Belio y Nemesio Martín; alféreces Salvador Ramis, Fernando Beltrán, Recaredo Beltrán, Eulalio Pajocet, Antonio Buñor y Francisco Linares; suboficiales Martín Mostajo, Miguel Mas, Ramón Pérez y Julián Portolés; sargentos Julio Sánchez, Enrique García, José García, Benjamín Pérez, Manuel Negrera, Lorenzo Belio, Emilio Jiménez, Isidro Gonsá y José Lebrusan.

Seguramente actuará el mismo Tribunal que en el Consejo de guerra que se está ultimando y en el mismo lugar por éste utilizado, o sea el cuartel de la Victoria.

Sucesos

Una ciega se fractura un peroné en una caída

En la casa número 10 de la calle de los Tres Peces vive una ciega llamada Margarita Moreno Andrés, de cincuenta y un años, que ayer tarde, al salir de su domicilio, se cayó en una zanja de las que han producido las obras de pavimentación que se llevan a efecto en dicha calle.

Fué asistida en la Casa de socorro del distrito del Hospital de la fractura del peroné derecho por su tercio inferior y distensión ligamentosa.

Más tarde ingresó en el Hospital Provincial.

Un hombre muerto por el tren

Los agentes de servicio en el tren expreso de Galicia han comunicado a la Dirección de Seguridad que entre las estaciones de Porriño y Villarey el convoy arrolló a un hombre llamado Manuel Pereira, al que ocasionó tan terribles heridas que falleció casi instantáneamente.

NOTICIAS

Casa de los Gatos

Esta Sociedad celebrará asamblea mañana 18 del actual, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Asociación Oficial de Vecinos, Hernán Cortés, número 11.

Sociedad Recreativa «El Cafeto»

Ha quedado constituida la nueva Junta directiva de esta Sociedad, por los siguientes señores:

- Presidente, D. Angel Alvarez.
- Vice-Presidente, D. Bernardo Refollo.
- Secretario, D. Luis Hidalgo.
- Vice-Secretario, D. Baltasar Crespo.
- Tesorero, D. Angel Herreros.
- Vice-Tesorero, D. Eloy Rojas.
- Contador, D. Antonio Sobrino.
- Vice-Contador, D. José Ramón Dorado.
- Vocal 1.º, D. Adolfo Andújar.
- Vocal 2.º, D. Justo Rojas.
- Vocal 3.º, D. Tomás G. Mucio.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
A militares precios especiales

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

VIBULAS

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Prado, 27, y Santa Catalina, 5

MADRID

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calefacción por catalización. Patentes 96.544 y 105.878

Sin el más pequeño inconveniente.



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS Precio, 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis. Aragón, 277. Barcelona.

Arcas para Caudales

Las que ofrecen mayores garantías y más económicas en análogas condiciones de seguridad.

Fichet - S. A. E. Barquillo, 17

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.º

CORCHO HIJOS, S. A.

Sancaamientos :: Calefacciones

... Cocinas de todas clases ...

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLAS

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Andrés Romanillos

Sastrería civil y militar

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665

MADRID

Sucursal en Barcelona

Se hunde un barco entre témpanos de hielo

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Cuando navegaba entre grandes témpanos de hielo a unas ocho millas al este de la isla Morsa, enclavada en la Bahía Blanca, al norte de Terranova, el barco pesquero de focas «Viking», botado hace cincuenta años, se produjo una formidable explosión que ocasionó el hundimiento del buque.

A bordo del «Viking» viajaban 140 hombres, tripulantes y operadores cine matográficos, que estaban impresionados por una película de la vida a bordo y de las operaciones de pesca.

Se cree que por lo menos 20 personas han perdido la vida en el desastre. Muchos de los naufragos se dirigen a tierra nadando sobre los grandes témpanos de hielo que existen en aquella zona, y otros se han refugiado en «icebergs» que flotan a la deriva.

El Gobierno ha enviado un buque en socorro de los naufragos, con médicos, enfermeras, medicamentos y cuanto es necesario para socorrerlos.

ALGUNOS NAUFRAGOS LOGRAN LLEGAR A TIERRA FIRME

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Algunos de los individuos que componían la tripulación del barco pesquero de focas «Viking» han logrado llegar a tierra firme después de atravesar gran distancia mar chando entre los témpanos.

han confirmado que el número de muertos asciende a veinte y que se desconoce hasta ahora la cifra de los heridos. Estos naufragos han efectuado la travesía andando sobre grandes témpanos de hielo, sin alimentos, medicamentos u medios de ayuda.

han explicado que la causa del desastre fue la explosión de un cartucho de pólvora, que hundió la popa de la embarcación.

De aeronáutica

Un vuelo de Barcelona a Las Palmas

LAS PALMAS.—El sábado aterrizó en el aeródromo de Gando la avioneta «Roma», número 5, pilotada por el aviador D. José Carreras, que llevaba un pasajero.

El aparato, que procedía de Barcelona, hizo un viaje feliz. Ayer regresó al punto de partida.

El Sr. Cierva sale para Madrid

ALBACETE.—El pasado domingo se dispuso a marchar el Sr. Cierva en el au-

togiro de su invención, realizando diversos vuelos; pero la lluvia le impidió el viaje.

En la mañana del lunes, mejorado el tiempo, salió con dirección a la corte.

Pruebas de un autogiro

ROOSEVELT FIELD.—El capitán Julius Dexter ha realizado en este aeródromo pruebas con el segundo autogiro construido en los Estados Unidos.

Los vuelos de prueba resultaron plenamente satisfactorios, por lo que el capitán Dexter ha anunciado que se propone realizar una excursión aérea en el nuevo autogiro.

La excursión durará, seguramente, unos cinco meses.

La prueba de aviación Bucarest-Madrid

Durante los años 1931 a 1934 será disputada, desde el 1 de mayo al 31 de octubre, en el recorrido Bucarest-Madrid o Madrid-Bucarest, la copa Príncipe Bibesco.

Dicha copa será dotada cada año de un objeto de arte.

La copa pasará cada año a poder del competidor que haya obtenido mayor velocidad en el recorrido Bucarest-Madrid o Madrid-Bucarest.

En la prueba pueden participar los pilotos militares de nacionalidad española o rumana o los pertenecientes a la reserva de la Aeronáutica militar.

Para informes complementarios, dirigirse a la Legación de Rumania en Madrid, Serrano, 61.

EL TIEMPO

Una zona de mal tiempo se halla sobre la mitad occidental del continente americano del Norte, y sobre la otra mitad existen varios núcleos de presiones altas. Entre el meridiano 50 y las costas de Europa se halla una importante borrasca que amenaza invadir el continente. Sobre Alemania, Dinamarca y el Sur de la península Escandinava, se hallan las presiones altas. El tiempo mejoró por el centro de Europa, y se mantiene bastante bueno en Francia y en el archipiélago inglés.

En España, mejoró también, pero presenta poca estabilidad.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fue de 19 grados, en Huelva, Sevilla y Tortosa, y la mínima de hoy ha sido de 1 grado en León y Avila. En San Sebastián, la máxima de ayer, fue de 16 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 6 grados. En Madrid, la máxima de ayer, fue de 15 grados, y la mínima de hoy de 6 grados.

Tiempo probable hasta el día 18 a siete horas.—En el Sur de España y Galicia y Extremadura, lluvias con vientos del Sur. Resto de España, tiempo inseguro.

Navegación marítima.—Marejada en el Atlántico, Golfo de Cádiz y Mar Ibérico.

PROVINCIAS

OBREROS SIN TRABAJO EN SEVILLA

SEVILLA.—Se congregaron ante el Ayuntamiento gran número de obreros sin trabajo, adoptando una actitud pacífica. El alcalde recibió a una comisión que, en nombre de todos, le pidió trabajo. El conde de Halcón les dijo que eran públicas las gestiones que constantemente realizaba para conseguir trabajo para los obreros, verificando obras municipales y estimulando las particulares; pero que era tal el número de obreros parados en Sevilla, y tantos los que constantemente afluyen de los pueblos, que se creaba un problema de muy difícil resolución, siéndole totalmente imposible dar trabajo a los obreros sin ocupación.

Para conjurar el aspecto agudo del problema, añadió el alcalde, hoy mismo comienzan a funcionar las cocinas económicas, repartiéndose siete mil raciones entre los obreros necesitados.

Los visitantes del conde de Halcón pidieron a éste que establezca un turno en las obras, pues no resulta equitativo que continúen trabajando determinados obreros sin interrupción, en tanto los demás no hallan trabajo.

El alcalde prometió establecer turnos para que alternen en el trabajo el mayor número posible de obreros.

LA BOTADURA DEL CRUCERO «CANARIAS»

FERROL.—Hasta el mes de mayo no se verificará el lanzamiento del crucero «Canarias», tipo Washington, que se construye en estos astilleros y que, como es sabido, mide 193,90 metros de eslora. El acontecimiento marítimo revistará gran brillantez. Para solemnizarlo se verificarán grandes festejos. Será invitado para presenciarlo S. M. el Rey. De no venir el Monarca, dase por seguro que vendrá el presidente del Consejo y el almirante Rivera.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCION ZARPA PARA BALEARES

CARTAGENA.—Con rumbo a Baleares zarpó la escuadra de instrucción, compuesta de los acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I», y los destructores «Sánchez Barcáiztegui», «Almirante Ferrándiz», «José Luis Díez» y «Leónidas», los cuales efectuarán maniobras en aquellas islas. En breve zarparán para incorporarse a ellos, los destructores «Velasco», «Lazaga», «Alsedo» y «Méndez Núñez», que están sometidos a reparaciones.

Con rumbo a Barcelona zarpó el torpedero número 14, que va destinado a la Escuela de Aeronáutica.

SE PRESENTA EN UN CONVENTO COMO NOVICIO LLEVANDOSE VALORES PUBLICOS, Y GRAN CANTIDAD DE OBJETOS

BARCELONA.—Comunican de Tarragona que en el convento de Padres Carmelitas Descalzas de aquella ciudad, hace tiempo se presentó un joven de porte distinguido y de aspecto místico, solici-

tando su ingreso en el noviciado. Presentó excelente documentación y por ello fué admitido. Durante varios días el novicio aparentó tener una gran devoción, lo cual le granjeó la confianza de toda la comunidad.

A los pocos días el joven desapareció del convento sin dejar rastro.

Posteriormente, se han ido dando cuenta los Padres Carmelitas de la falta de varios efectos públicos, documentos y objetos de orfebrería en cantidad considerable.

En vista de ello se ha cursado a la correspondiente denuncia al Juzgado.

VANDERBILT EN ESPAÑA

GORONA.—Procedente de El Havre llegó el yate norteamericano «Alba», en el que viaja el millonario Vanderbilt, que se dirige a Vigo.

LA JORNADA DE OCHO HORAS EN LOS BUQUES DE CABOTAJE

BILBAO.—El domingo por la mañana, en el Coliseo Erandio, se celebró un mitin de orientación profesional organizado por la Asociación general de Maquinistas Navales, con la colaboración de la Agrupación Náutica y de la Sociedad La Naval, y en el que intervinieron representantes de estos tres organismos y el presidente de la Federación Nacional de Oficiales de la Marina Mercante.

El acto, que había despertado gran interés entre los hombres de mar y al que asistió nutridísima concurrencia, tenía por objeto orientar al personal náutico sobre la importancia de los derechos que le confiere la nueva reglamentación del trabajo a bordo de los buques de cabotaje en orden a la jornada de ocho horas, obligatoria en todas las embarcaciones que se vienen dedicando al cabotaje nacional.

Reinó el mayor entusiasmo.



Política francesa

Consejo de ministros

PARIS.—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Doumergue, ha quedado establecida la orden del día que se propondrá a las Cámaras para la reanudación de los trabajos parlamentarios (cuestión del petróleo y proyectos agrícolas).

El Consejo ha designado a los delegados franceses en la Conferencia organizada en Roma para el 26 del actual por el Instituto Internacional de Agricultura, que será presidido por el Sr. François Poncet, subsecretario de Estado en Economía.

El ministro de Comunicaciones ha hecho constar, como satisfactoria indicación de la situación económica, el aumento de los ingresos obtenidos en Telégrafos durante el último mes.

Espectaculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los amores de la Nati.

COMEDIA.—A las 10,30, Hace falta un suicida.

LABA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

CALDERON.—A las 6,30, La Castañuela. A las 10,30, La niña Mersé.

FONTALBA.—A las 6,45, Proa al sol. A las 10,30, Pepa Doncel.

ZARZUELA.—A las 6,30, Anfisa. A las 10,30, La mujer desnuda.

ESLAVA.—A las 6,30, Las castigadoras y Las caracolas (estreno). A las 10,30, Las guapas.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El señor Badanas. A las 10,30, La noche loca.

REINA VICTORIA.—Mañana a las 10,30, estreno de Flores de lujo.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Mari-Bel.

COMICO.—A las 6,30, ¡Que trabaje Rita! A las 10,30, Doña Herodes.

FUENCARRAL.—A las 6,30, El pobre valbuena y El barbero de Sevilla. A las 10,30, El barbero de Sevilla y El santo de la Isidora.

ROMEA.—A las 6,30, Me acuerdo a las ocho. A las 10,30, La niña de la Mancha.

MARAVILLAS.—A las 6,45 y 10,30, Harry Flemming y Carmelita Sevilla.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Un programa político.

MONOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran función de circo y presentación de la formidable orquesta argentina Bachicha con el notable cantor Roberto Maida. A las 10,50, gran función de circo y torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Irigoyen y Vega contra Pasieguito y Salaverria I. Segundo (a pala), Amorebieta II y Jáuregui contra Araquistáin y Eloorrio. Tercero (a pala), Azurmendi II y Gallarta II contra Fernández y Pérez.

En cuarta plana, originarios de interés.

Barcelona

Las falsificaciones en Barcelona

BARCELONA.—En las diligencias practicadas en la Delegación de Hacienda con motivo del sumario que se instruye por la falsedad de cartas de pago, y que duraron desde las cuatro de la tarde a las nueve de la noche, el Juzgado de la Lanza examinó los libros de tres años, faltando todavía por examinar siete años más. Como ya anticipamos, con estas diligencias ha podido comprobarse que se han sustraído importantes cantidades. En una sola carta de pago aparece la suma de 200.000 pesetas. El Juzgado se ha incautado de varias cartas más, que ascienden a una cantidad considerable. Esto dará lugar a nuevas diligencias judi-

ciales, habiendo circulado hoy el rumor de que se dictará otra orden de detención contra el empleado Parra y los dos individuos que fueron puestos en libertad provisional días pasados.

SEVILLA

Incendio por explosión de un cartucho

SEVILLA.—En un taller de pirotecnia del barrio de Triana, cuando el dueño Manuel Martínez Pinillos, cargaba un cartucho, estalló éste y causó gran alarma. Inmediatamente acudieron los bomberos. La techumbre del edificio vino abajo y el dueño del taller Manuel Martínez Pinillos sufrió quemaduras de consideración. El taller quedó completamente destruido. Como era pequeño, las pérdidas sólo ascienden a 5.500 pesetas.

Carta semanal de Londres

CONCEJOS COMUNALES

Una de las quejas acerca de la vida del campo, solía ser que era demasiado aburrida. Los obreros de los distritos rurales iban amontonándose en las ciudades no solamente para obtener jornales más altos, sino también para escaparse de la monotonía general y del tedio de la vida campesina.

En Inglaterra ha tenido lugar, en años recientes, un gran cambio. Las influencias modernas han penetrado en las aldeas. Se han formado concejos comunales rurales por todo el país. Se han construido salones en las aldeas para fines sociales, se han organizado sociedades de artesanos, y todas las varias entida-

des constituyen ahora una liga denominada Concejo Rural de la Comunidad, en el que están representadas todas las actividades de la campiña, e interesándose en ellas.

Hay ahora veintidós condados con concejos rurales comunales en existencia; quince de estos hace ya bastante tiempo que están establecidos y cada uno tiene asociados tres o cuatro concejos de aldea. Derbyshire tiene cincuenta y Kent unos treinta. Hay sociedades de artesanos en nueve o diez condados, con unos setecientos socios. Al tratar de desarrollar el espíritu de cooperación entre los artesanos, los organizadores vieron que muchos de ellos ignoraban la existencia de los otros. Se han organizado exposiciones de sus obras en muchos centros. En trece condados, todas estas exposiciones han dado por resultado la obtención de pedidos considerables de productos.

Este aspecto del trabajo ha dado lugar también a una especie de «sentimiento de Condado» muy loable. Al mismo tiempo van aumentando las escuelas de música y de literatura locales, así como las escuelas de música.

Del Extranjero

El ahorcado en la Embajada de España

HABANA.—La Policía ha logrado identificar al desconocido que fué encontrado ahorcado en un pasillo de la Embajada de España, después de la explosión de una bomba colocada en el edificio, suceso acaecido hace unos días.

Se trata de un ex convicto de la prisión de Habana, conocido con el apodo de «Arroyito». La Policía trabaja actualmente para descubrir el nombre verdadero del ahorcado.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES --- DE LAS PINTURAS ---
 --- Y FABRICANTES --- PATENTADAS ---
 --- EN ESPAÑA --- --- HOLZAPFEL ---



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
 Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
 Copper Paint, para fondos de buques de madera.
 Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
 Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
 Danboline, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
 Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
 Esmaltes Bunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
 Limpiametales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.
 Paneulinita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
 Bodstead Paint, Para fabricantes de capas.
 Motor Paint, Para pintado de motores. No le altera el calor.
 Secantes líquidos, Argemola (pintura a base de aluminio), lista para usarse.
 Barniz para aeroplanos, etc., etc.
 Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigir esta marca y no admitan otra.
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
 Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS
 ESMALTADOS.—FECHADO-
 RES.—NUMERADORES EN
 ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1838

MEDELLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "GAP" para escribir



ANGEL CRECENTE 1907

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE
 OCAJON. REPARACIONES
 Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, calle.—Teléfono 13.053
 MADRID.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS PESETAS al mes
 BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
 REPARTIDO 430

Boletín de suscripción

Don _____

Cuerpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

suprema calidad y afinación absoluta de las marcas



C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27
 SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1.
 MADRID

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Banco Pastor

FUNDADO EN 1926

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770

Capital suscrito Pesetas 17.000.000
 idem desembolsado Pesetas 9.500.000
 Reserva (primer ejercicio) Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELID, CARBALLO, MUGA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, RUEBLA DEL CAÑONAL, NEDRON